

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“CONSULTORA EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CITRAMSIT  
CIA.LTDA.”.**

En quito, a los 26 días del mes de Febrero de 2018; a las 09:00 horas, en las oficinas sita en: dirección, a nombre y en representación de “CONSULTORA EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CITRAMSIT CIA.LTDA.”.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. Guerrero Moyano Luis Javier y actúa como secretario(a) el Sr. Ortega Ortega Jairo Fabián.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Acciones</b>
Guerrero Moyano Luis Javier	130.00	130
Ortega Ortega Jairo Fabián	140.00	140
Rosero Obando Fredy Alexander	130.00	130
<b>Total</b>	<b>400.00</b>	<b>400</b>

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

**Uno:** Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Guerrero Moyano Luis Javier Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.

**Dos:** Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

**Uno:** Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor Guerrero Moyano Luis Javier Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.

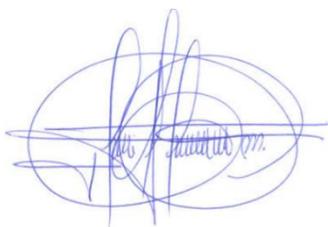
El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Guerrero Moyano Luis Javier, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

**Dos:** Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017.

**Tres:** Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por un unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:30 horas. Firman la presente:



---

Guerrero Moyano Luis Javier  
Presidente de la Junta



---

Ortega Ortega Jairo Fabian  
Secretaria de Acta



---

Ortega Ortega Jairo Fabian  
Socio



---

Rosero Obando Fredy Alexander  
Socio